

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 5.299 · 1948

LEY 5299

Boletín Oficial, 5 de noviembre de 1948 · 2 artículos

Texto actualizado al 20 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 5299

CAPÍTULO II, INCIS… ítem 14, dirección general de cultura, ... 3

LEY 5299

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES

SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Modifícase el texto de la partida 21 n) Título II,

CAPÍTULO II, INCISO 23 "OTROS GASTOS"

ítem 14, dirección general de cultura,

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 5299. Texto actualizado al 20 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).